

LA MERIDIANA

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN
Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas
Año XVIII - Nº 6527

Precio US. \$0,20

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 19 de Septiembre del 2001

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

000000014

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑÍA OVIDE S.A.

Se comunica al público que la compañía OVIDE S.A., aumento su capital suscrito por SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil, el 12 de junio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0007813 el 28 Ago. 2001

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTE MIL, acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reforma el ARTÍCULO QUINTO: «El capital autorizado de la compañía es de MIL SEISCIENTOS DÓLARES AMERICANOS. El capital suscrito es de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólares cada una...» y ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno al veinte mil...»

Guayaquil, 28 Ago. 2001

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL